ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA **DELTAPRIME S. A. Con RUC. #. 0992136677001 Y EXPEDIENTE # 101642,** EFECTUADA EL DIA 23 DE Febrero DEL 2015.

En la ciudad de Guayaquil, a los 23 días del mes de Febrero del dos mil Quince, a las Diez horas, en las oficinas de la compañía **DELTAPRIME S. A. Con RUC. #. 0992136677001 Y EXPEDIENTE # 101642** ubicada en la Ciudad de Guayaquil. En La Ciudadela INMACONSA Mz. 1 Solar C. Edificio: PARQUE INDUSTRIAL EL SAUCE / VIA A DAULE Kilometro 11 ½.

Previa convocatoria, se reúnen todos los Socios Y Accionistas:
Sr. BARRETO AGUAYO CEFERINO NEMECIO Con C. C. # 091593358-4
Con el 49.50% $ 396.00
Sr. ZAQUINAULA LALANGUI FREDI VINICIO Con C. C. # 110278366-7
Con el 49.50% $ 396.00
LOGXUS S. A. Con RUC. # 0992138556001 Y EXP. # 101759 (RL. MALDONADO REINA ISABEL EUGENIA DE LOS ANGELES Con C. C. # 090328619-3 Con el 1% $ 8.00
Quienes representan la **totalidad** del Capital Social Suscrito y pagado de la compañía, por tanto deciden constituirse en Junta Universal para tratar el siguiente orden del día:

1. **CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2012;**
2. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE;**
3. **RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.**

Preside la sesión El **Sr. BARRETO AGUAYO CEFERINO NEMECIO Con C. C. # 091593358-4** Gerente General, y como Secretario El **Sr. ZAQUINAULA LALANGUI FREDI VINICIO Con C. C. # 110278366-7.**

El gerente General solicita Al Secretario constate el quórum, luego de diez minutos El Secretario certifica la presencia del cien por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las Diez horas quince minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal de Enero a Diciembre del 2012 y a conocer el informe del Gerente y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los socios los Estados Financieros e Informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal de Enero a Diciembre del 2012;
2. Aprobar el informe del Gerente General;
3. Aprobar el informe del Comisario;

No habiendo más asuntos que tratar la Gerencia levanta la sesión a las 12H00 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios y Accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:

BARRETO AGUAYO CEFERINO NEMECIO
C. C. # 091593358-4
GERENTE GENERAL / SOCIO / PRESIDENTE DE LA JUNTA

ZAQUINAULA LALANGUI FREDI VINICIO
C. C. # 110278366-7
PRESIDENTE / SOCIO / SECRETARIO DE LA JUNTA